

2224/1985, de 20 de noviembre, una plaza de Administrativo de la Administración General, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 25, de fecha 31 de enero de 1986.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición, es el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio.

Valls, 10 de febrero de 1986.—El Alcalde, Pau Nuet.—3.116-E (12699).

5801 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Vallirana, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Grado Medio.*

Este Ayuntamiento de Vallirana convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio, encuadrada en el grupo de Administración Especial, coeficiente 3,3 y nivel de proporcionalidad 8, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 7 de febrero de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vallirana, 10 de febrero de 1986.—El Alcalde.—2.859-E (11675).

5802 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras (Historia del Arte), de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras (Historia del Arte), de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986.

Barcelona, 11 de febrero de 1986.—El Secretario.—3.069-E (12296).

5803 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnico Medio de Bibliología.*

La «Gaceta Municipal» de Barcelona número 33, de 30 de diciembre de 1985, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnico Medio de Bibliología, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal» de Barcelona.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 11 de febrero de 1986.—El Secretario general, Jordi Baulics i Cortal.—3.073-E (12571).

5804 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 31, de 7 de febrero, se publica convocatoria de la oposición para proveer dos plazas de Administrativos de la Administración General, por turno restringido, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas, y el reintegro de instancias 40 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición por turno restringido, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Elche, 11 de febrero de 1986.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—3.308-E (13631).

5805 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 28, de 10 de febrero de 1986, se publican las bases para la provisión, en propiedad y por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Alguacil de cometidos múltiples, así como las vacantes que se produzcan hasta que comiencen los ejercicios de la oposición, incluida en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Auxiliares de la Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 3, grupo E, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios de la oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santa Cruz de Bezana, 11 de febrero de 1986.—El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.—2.929-E (11743).

5806 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Médico Director de los Servicios de Salud Mental de la Diputación y del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 20 de enero del año en curso, aprobó las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso libre de méritos, la plaza de Médico Director de los Servicios de Salud Mental de esta Diputación y del Hospital Psiquiátrico Provincial, vacante en plantilla, e incluida en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para 1985. Dicha plaza está dotada con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo A (nivel de proporcionalidad 10), y las complementarias fijadas para dicho puesto de trabajo. Asimismo, el titular de la plaza quedará sujeto al régimen de dedicación exclusiva.

Publicación íntegra de la convocatoria.—Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, baremo de méritos, Tribunal calificador y demás extremos, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 de febrero de 1986.

Presentación de instancias.—Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

Derechos de examen.—3.000 pesetas.

Anuncios sucesivos.—Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y fecha de calificación del concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1984.

Segovia, 12 de febrero de 1986.—El Presidente.—El Secretario general.—3.230-E (13326).